

DIRECCIÓN
REDACCIÓN
Conde de Cárdenas, nºm. 18.

Director-Gerente
Rafael Osuna Pineda

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
DIARIO

El problema triguero y el pequeño agricultor

Al discutir el problema del trigo, no han colocado la Asociación General de Agricultores y la Cámara Agrícola de Madrid con la Liga Nacional de Campesinos, al apreciarlo en lo que respecta al pequeño agricultor, habiendo estado completamente andaluz en condonar las tasas, incertidumbres, y las medidas de fábrica de los Gobiernos sobre los productores.

Coacurren infinitas circunstancias, ademas todas al pequeño agricultor, y entre ellas, la más perniciosa, la que más daño le ha causado, es la insigualidad del tráfico triguero, siempre amenazado de intervención. Tales medidas aderezadas con los más típicos requerimientos fiscalizadores de existencias, han acabado con la spontaneidad de la estadística, y por lo menos, en estos pueblos andaluces, con el modesto caparazón, que sostiene, cos su concurrencia al mercado, precios si no remuneradores, ni tanto suficientes para hacer más leata la aguja del obligado a vender su cosecha apenas recolectada.

A ese pequeño agricultor tan útil, tal miedo le causan las paibas tasa e incertidumbre, que ni calcula siquiera el margen de ganancia que pueda quedarle no obstante llevar a la práctica las medidas de intervención. Cree que, al menor descalado, la mitad y la desincertidumbre han de extenderse por las puertas de su casa y, para evitar el presunto delito de tener trigo, emplea sus ahorros en habas, cobada o cualquier otro grano de pieza.

La Liga de Campesinos hace resaltar en su escrito que, durante la pasada recolección, no pasó de 47 pesetas el precio de los cien kilos de trigo, cuyo valor seguramente es aplicable a Castilla, porque aquí, en Andalucía, empezó a venderse de 33 a 35 pesetas, y durante los primeros seis meses posteriores al de Agosto, no pudo llegar, y muy despacio, a más de 44. Es decir que el agricultor necesitaba vendido su trigo a doce pesetas menos que el costo de producción. Así vemos a un número considerable de colonos haces plañando el jornal diario.

Comprendemos las complicaciones que en el tema del problema del labriego de poco recursos, y que su resolución es, por tanto, difícil. El crédito personal agrario apenas existe, hay que confesarlo. Sin la prenda o la hipoteca, rara vez halla dinero el agricultor modesto, por la seca razón de que hay más riesgo que ventura en el negocio del campo. La sindicación y las asociaciones mutuas suele remediar al individuo aunque la entidad se debilita.

A la cosecha del pobre se le pueden restar algunos exentos, pero no puede ponerse a cubierto de todos más que con dinero contra depósito. En cada pueblo y en cada lugar cerealista debe constituirse una asociación que sea matriz del flamante crédito agrícola y que opere con toda seguridad y sin esperar nada de la ventura. Así podrán hallarse a algunos hombres de buena voluntad que trabajan sin riesgo para sus bienes propios. Nosotros mismos administraremos un Pósito que cuanta con cerca de trescientas mil pesetas y no presentamos un sólo céntimo con obligación personal, porque no queremos que nuestra responsabilidad subsidiaria dependa de un pedrisco, de una helada, o de un mal negocio del prestatario. Hay que advertir que todo gasto de una hipoteca hasta dejarla inscrita, no pasa de ocho pesetas.

Los momentos actuales son muy críticos para los pequeños agricultores. Nadie se acuerda, aparte de que dentro de tres meses empieza a recoger y a entregar, y en el valor de sus granos, ha de tener una influencia decisiva la resolución adoptada la Junta Central de Abastos en vista de la estadística de trigos últimamente pidiida.

No negamos que al productor resistente alcance también determinado perjuicio, pero si se trata trigo y sobre todo trigo, volveremos en Julio próximo a disfrutar las 33 pesetas en Andalucía, y aumentaré al número de los jornaleros que hacen plaza. La prontezuela se impone, una vez sabido quién va a recibir los tiros.

Informará en defensa del procesado el abogado señor Alvarez Yuste.

De la representación del procesado está encargado el procurador señor Baquerizo.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolvatoria en la causa iniciada en el Juzgado de Montilla, por el delito de robo, contra Francisco Luque Merino y otro.

El abogado señor García Pérez Rico ha sido encargado de la defensa de los procesados.

En la misma Sección se verá la causa procedente del Juzgado de Córdoba, contra Antonio Uleón de la Rosa, por el delito de hurto.

Actuará de defensor el abogado señor Mir y de procurador el señor Jiménez.

En la Sala segunda se efectuará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejana, contra Antonio Morales y cuatro más, por el delito de tenencia de armas.

El letrado señor González actuará de defensor.

El procurador señor Baquerizo representará a los acusados.

En la misma Sección se verá la causa iniciada en el Juzgado de Cabra, por el delito de robo, contra Francisco Pérez Ferrer.

Informará en defensa del procesado el abogado señor Alvarez Yuste.

De la representación del procesado está encargado el procurador señor Baquerizo.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolvatoria en la causa iniciada en el Juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de falsedad, contra Enrique Bejarano López Medina, Juan Antonio Bojarano Pastor y José Miguel Otero Castilla.

El Tribunal de la misma Sección ha emitido su fallo en la causa procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de robo, contra Antonio Cruz Ramírez (Compartido).

La sentencia ha sido absolutoria.

La Sala segunda ha declarado absuelta a María Antonia Valencia González procedente del Juzgado de Fuentidueña de Obejana.

La misma Sala ha declarado absuelto a Benito Morillo Caballero Ordóñez, procesado por el Juzgado de Pozoblanco, por el delito de hurto.

Está siendo visitadísimo y muy atendido por los numerosos amigos que tiene en esta.

En el verano, como es lógico, solían haber sus acopios las fábricas para la matanza del negocio, pero como los labradores acomodados se los dan hechos, el fabricante, que no suele aventurarse a marcar las reservas, compra sólo la cantidad de trigo que a duras penas y el mercado se paraiza precisamente en el tiempo de la recolección.

La Cámara Agrícola cordobesa publicó más veces una nota llamando la atención sobre ello a los labradores y este año la repetirá en comienzos del verano.

No se acaba nunca

El sistema de ventas de la casa SAPENA siempre es el mismo. Sulema es,

mucho surtido y sus precios los más ventajosos. Cuando necesita calzado, dígase Vd., pida lo que deseé y le presentarán más de lo que pueda imaginar.

Guarde Vd. los tipos por sus compras y, cuando tan solo haya reunido 30 pesetas, reclame Vd. los objetos del regalo y se maravillará del obsequio. Zapatería SAPENA. CONDE CARDENAS, 26.

Tedóli Olivares.

DE ARTE

Los concursos populares

Por iniciativa de un artista notable, emulado de todo lo tradicional y típico, el Ayuntamiento celebró, el Jueves Santo del año último, un concurso de altares populares que fue una de las más bellas noches de la Semana Santa cordobesa.

Este año, también a propuesta de don Enrique Romero de Torres, que es el artista a quien asistimos, se completará ese concurso con otro de sastas, no menos interesante.

Estos actos sencillos, tienen verdadera importancia, pues tienden a restablecer o a fomentar costumbres que desaparecieron o han desaparecido de la Cábala de otros días, lleno de encantos, y por eso merecen sus iniciadores y patrocinadores entusiastas y piadosos y la decidida cooperación de los lugares y de las autoridades del obispado a vender más leata la aguja del obligado a vender su cosecha apenas recolectada.

El Municipio actual, que quiere restaurar el primitivo y bello carácter de nuestra ciudad, armeniándolo con todo lo que significa progreso, cooperaría esféricamente a ese noble propósito realizando en distintas épocas del año otros concursos, no menos interesantes que los de altares y sastas de Semana Santa.

Uno de ellos debería ser el de altares erigidos a la Cruz de Mayo, los cuales, en la primera mitad del siglo XIX, abundaban tanto como los del Jueves Santo y constituyeron una demostración hermosa y poética de la fe del pueblo.

En los días de la renombrada feria de Nuestra Señora de la Salud sería muy oportuna la celebración de un concurso de patios cordobeses, verificado ya algunos años pero con poco éxito, por las condiciones en que se convocó.

Este concurso debería anunciararse con bastante anticipación y ofrecerse en el periodo de relativa importancia, los que no se concederían a los patios adorados con mejor gusto o más riqueza exclusivamente para el acto del concurso sino a los que tuviesen mayor número de plantas y flores, perfectamente cuidadas y combinadas con verdadero arte, los que trasieren todos los elementos de que los antiguos patios, mezclados de huertos y jardines, que constituyeron uno de los mayores encantos de nuestra población.

Así ofreceríamos nuevos motivos de admiración a los numerosos forasteros que nos visitan durante la famosa feria de Mayo.

Asimismo resultaría simpático en grado sumo otro concurso que se efectuara con motivo de las fiestas de Navidad para premiar los nacimientos mejores y más artísticos.

Hace medio siglo, rara era la casa en que no se instalaba un nacimiento y había algunos verdaderamente notables por el mérito de sus figuras y por el buen gusto que se observaba en su instalación.

Este era uno de los medios de commemorar el nacimiento del Hijo de Dios que temían los viejos católicos y uno de los mayores regocijos de la infancia.

Al fomentar esa costumbre, ya casi perdida, devolveríamos al hogar uno de sus mayores encantos porque el nacimiento constituye una estrofa del poema sublime del hogar.

R. de M.

Depósito de Papelería de Fabricantes

Por ser el único establecimiento donde todos los géneros se venden directamente al público, a los mismos precios de costo de producción sin recargo de ninguna clase, desafiamos a toda competencia en surtido, precio y calidad.

Conde de Cárdenas, 15

DE OBEJO

Cemo en años anteriores y con la misma solemnidad celebróse el 21 del que sigue la típica y tradicional fiesta religiosa al Abad San Bartolomé.

Fue muy numerosa la concurrencia de este pueblo y limítrofes, ansiosos de depositar sus exvotos por los innumerables favores conseguidos, en trances tristes, por la intercesión milagrosa del Santo.

El peregrino estuvo a cargo de nuestro celoso y activo párroco don Andrés Serrano. Pronunció un sentido discurso agradeciendo que la disposición del fabricante hasta que no diera los deseos, decidiera venderlos y entonces la transacción se hace al precio justo. Ni el labrador paga nada por el grano ni el alquilero tampoco por el arrendamiento. Tal operación si puede ser más ilícita a más correcta, hasta parece inocente, y no obstante hay una víctima, que es el que vende en la era.

En el verano, como es lógico, solían haber sus acopios las fábricas para la matanza del negocio, pero como los labradores acomodados se los dan hechos, el fabricante, que no suele aventurarse a marcar las reservas, compra sólo la cantidad de trigo que a duras penas y el mercado se paraiza precisamente en el tiempo de la recolección.

La Cámara Agrícola cordobesa publicó más veces una nota llamando la atención sobre ello a los labradores y este año la repetirá en comienzos del verano.

No se acaba nunca

Por desgracia, la epidemia de viruela se ha presentado en esta.

Se ha registrado dos casos, uno grave y otro benigno.

Las autoridades y nuestro digno médico don Emilio Moreno, con actividad digna del mayor encomio, han adoptado las correspondientes medidas de precaución y prevención con el fin de que no se registre más invasión.

Silenciamos a los señores de Cruz Conde

en su regreso a Cábala y les reiteramos la expresión de nuestro pésame muy sentido.

Tedóli Olivares.

La nueva Diputación provincial

El gobernador civil, en virtud de las órdenes recibidas, ha designado, con arreglo a lo dispuesto en el nuevo Estatuto provincial para constituir la Diputación provincial de Córdoba, a los señores siguientes: don Francisco Santisteban Natera, don Miguel A. Torre, marqués de Santa Cruz de Parullens; don Ramos Serrano Cebráis, don José Ribeiro Sastre, don Isidro Barbufo Sanz, don José de Río Muñoz, don Manuel Baquerizo García, don José Molleja Molleja, don Vicente Beneyto Santoja, don José Ariza Hita, concejal del Ayuntamiento de Baena; don Rafael Vega García, concejal del Ayuntamiento de Espel; don Emilio León y Primo de Rivera, marqués del Castillo, concejal del Ayuntamiento de Villanueva del Río; don Juan Cuenca Bargas, concejal del Ayuntamiento de Lucena; don António Castilla Abril, concejal del Ayuntamiento de Almedinilla; don Manuel Villén Prisgo, concejal del Ayuntamiento de Rute; don Francisco Zárate Benítez, concejal del Ayuntamiento de Bajalounce; don Carlos García Basa, concejal del Ayuntamiento de Baimes, y don José Cárdenes Gallardo, concejal del Ayuntamiento de Baile.

MADRID

Audiencia militar

Ha cumplimentado el R. y los generales Zubia y Bargante y el teniente coronel de Ingenieros don Alfredo Madrid.

Luego, el Mostrador concedió extensa audiencia militar.

Homenaje a Catalina Bárcena

Ha sido dirigida al Gobierno una exposición en la que solicita que se conceda a la actriz Catalina Bárcena una distinción expresiva del homenaje de admiración que el País desea rendirle desde hace mucho tiempo.

Se consigue que la eminentísima actriz se halle en su senatorio atendiendo a su edad y se considere oportuna esta ocasión, porque ya que es ella de reposo para el cuerpo, puede asistir también de espíritu.

Los diputados suplentes de la Comisión permanente serán los señores don Rafael Vázquez Aroca, don Francisco Luque Salas, don Esteban Rodríguez, don Pedro López Alvear, don Manuel Rodríguez, don Matías Herranz, don Alfonso Linares, don Antonio Alborz Portocarrero y don Ángel Gómez Góngora.

Todos los nombramientos les hace el gobernador civil.

Los diputados suplentes corporativos quedan sin desear por ahora, por no ser de urgencia inmediata su nombramiento.

Caminos vecinales

El Ayuntamiento de Lucena solicita que se dicaren de utilidad pública los caminos vecinales siguientes:

Uso del kilómetro 13 de la carretera de Lucena a Estepa por la vereda de Valillas al kilómetro 20 de la de Paute Genil a la anteciteda de Lucena a Estepa.

Otro del kilómetro 62 de la de Cañete del Espino a Málaga, siguiendo por la vereda Costadero hasta el kilómetro 4 de la del kilómetro 52 de Cañete del Espino a Málaga a Cañas Bajas por Benameji.

Y otro que parte desde el sitio conocido por Puerta de la Misa terminará en el kilómetro 4 del camino vecinal a cuya prolongación se refiere en el anterior.

El Ayuntamiento de Carcabanche también ha solicitado que se declare de utilidad pública los siguientes caminos:

Uno denominado de la Hoja y Mulariegos, que, ocupando los de este nombre, parte del kilómetro 33 de la carretera de Montarque a Alcalá la Real y vaya a enlazar con el kilómetro único del de los Ancares, cuya distancia se calcula en un kilómetro.

Otro denominado Palojo Barranco, que enlaza con el camino vecinal de Algar en una extensión de cinco kilómetros.

Otro llamado del Hoyo, que termina en la cortijada del Navasuelo, en el confín de los municipios, de cuatro kilómetros.

Y otro del Pilillo Veteta que ocupa el terreno de la villa real de Zamora, pasando por la Hoya Colorada y Fuentet. Ayer, a las doce, constituyó en las Casas Coordinadoras la comisión calificadora de los bocetos para el cartel de la Feria de Mayo.

Concurrieron el alcalde interino don Pedro Barbufo Saárez Varela, el presidente de la Comisión de Fiestas y Festejos del Portillo, los concejales don Fernando Barbufo Sánchez y don Rafael López de Alvear y el comisionario regio de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres.

Examinados los catorce bocetos presentados, fué designado para el primer premio el marcado con el lema «Mesa Cordobesa» y para el segundo el señalado con el lema «La Azotea».

Fueron también visitados por el gobernador civil don Luis María Cabello Laprida, otros señores del elemento oficial y muchos particulares.

En su desgracia irreparable, los señores de Cruz Conde han recibido el consuelo de testimonios de pésame tan numerosos como sentidos, habiendo sido el primero el del Rey, quien envió a la casa de los señores Cruz Conde en Madrid a su secretario particular don Emilio

GRAN TEATRO - Ideal Cinema

FUNCIONES PARA HOY SABADO 28 DE MARZO DE 1925

Espectáculo preferido por el público selecto. A las 5 y 1/2 de la tarde y a las 9 de la noche.—La comedia en cuatro partes titulada AVENTURAS DE MARÍA NELA.—La comedia sónica en una parte CUELOS Y PUÑOS.—Grandioso éxito de la segunda jornada, siete partes, de LOS DIEZ MANDAMIENTOS. Última proyección. Una nutrida orquesta interpretará la partitura especial que lleva adaptada.

Teatro Duque de Rivas

FUNCIONES PARA HOY SABADO 28 DE MARZO DE 1925

A las 6 y 1/2 de la tarde y 9 y 1/2 de la noche.—Grandioso éxito de la proclama película en seis partes MADAME LAVALLIERE.—Estreno de la grandiosa producción LA MADONA DE LAS ROSAS.

SALON RAMIREZ

FUNCIONES PARA HOY SABADO 28 DE MARZO DE 1925

Compañía de Zarzuelas y Revistas de ELIAS HERRERO.—A las 9 y 1/4, sección triple.—MARINA.

A las 11 y 1/2, sección especial.—EL GRAN BAJA.

R. X M. A.

Ya no cubren de nieve, poco a poco,
los montes y las salvas;
ya una sabana blanca lastante
va cubriendo la tierra,
como fino sudario en que se envuelve
el cuerpo de una muerta;
ya nos despiertas con sus besos fríos
los aires de la sierra.

No siento, ni me opongo las caricias
del invierno que emplea,
ni domisan mi cuerpo sus cruelidades,
ni su rigor me hiela,
que dentro de mi pavo, en lo más hondo,
a donde nunca llegan
ojos amantes al consuelo humano,
mayor invierno roja.

Allí de tu desdén las blancas nieves
mi corazón ródense,
mi pobre corazón que se amortaja
en manto de tristeza,
¡invierno que contagia nuestras almas!
¡invierno que no tiene primavera!

Narciso Díaz de Escobar.

2

de Abril de 1925

DE SOCIEDAD

Han marchado a Italia donde pasarán la Semana Santa, el general don Miguel Fressada Menjíbar, su distinguida esposa doña Ángela Carbonell y su encantadora hija.

En la Capilla parroquial del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral ha recibido el Santo Baptismo el niño dado a luz recientemente por la señora doña Amparo García Góngora, esposa del sacerdote mayor eclesiástico de este Obispado don Luis Clavería Riebbo.

El acto revistió gran solemnidad, administrando el Sacramento el M. I. señor Previsor y Vicario General de esta Diócesis don Rafael García Gómez, que impuso al nacido los nombres de Luis, Alfonso, Manuel, Oóstobal, Enrique, Rafael, José, Ramón, del S. grado Corazón de Jesús.

Fueron padrinos los Excmos. señores don Alfonso Martel Arteaga y doña Pilar Cárdenes San Cristóbal, Condes de Torres Cabrera, representados por su primogénito don Ricardo y la bella señora Julia Basy Valdivia.

Los invitados al acto fueron obsequiados con exquisitos.

—Se encuentra en esta capital nuestra paisana doña Carmen Eolidá Navarre, viuda de Blanco, acompañada de su encantadora hija Amor.

—El exsenador don Rafael Conde Jiménez ha regresado de Madrid, a donde fui con motivo del fallecimiento de su tía la señora doña María Conde Luque.

DEL GOBIERNO CIVIL

Multada

Por el gobernador civil ha sido impuesta la multa de veinticinco pesetas a la vecina de Córdoba Rafaela Cerezo Navejas, por vender almejas a precio superior al tasado.

Tiene su puesto en la plaza de Asturias Grilo.

Servicio de viajeros

Don Francisco Antonio Ramos, de Espoz, solicita establecer por transferencia un servicio de autos para viajeros y mercancías.

Carnets

Ha solicitado carnets para conducir automóviles Francisco Flores Varela, de Córdoba, y Antonio María Ruiz Amores, de Priego.

Asuntos mineros

Don Miguel Poole Cordero, de Fasarte, Osijuan, solicita la concesión del registro minero denominado Chacho Segurao, en aquél término municipal.

Don Francisco Muñoz Aranda, de Córdoba, comunica que se ha renunciado la explotación del registro de mineral de plomo San Francisco, en el término municipal de Montoro, perteneciente a la Sociedad Minera «Mi Nena», arrendado a los señores Montoya y Romero.

Contra el intrusismo

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

Como ampliación a mi Circular número 472 publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 30 de 4 de Febrero último, hago presente que cuanto en ella manifestaba referente al execrable delito de intrusismo, lo hago extensivo a todas las profesiones además de las sanitarias estando dispuesto a perseguir tales hechos con el más extremado rigor, aplicando las más severas sanciones no sólo a los autores de ellos, sino a los inspiradores, cómplices, amparadores o utilizadores, según en aquella circular se expresaba.

Bacalao Labrador superior a pesetas 1'60 kilo

Conde Torres Cabrera. — Espartería
Almacenes de MANUEL CASANOVA

Revisión de mozos

Ante la Justicia de clasificación y revisión de mozos se verificarán los juicios de clasificación de aquéllos en los días siguientes:

Día 1, San Sebastián de los Baños, Vilehira, La Grasiosa, Santa Engracia, Ojeo y Gredalcázar.

Día 2, Montemayor, Fuente Tójar, Monturque y Alora.

Día 3, Santisteban, Pedroches, Los Blázquez y El Guijo.

Día 4, El Carpio, Cañete de las Torres y Conquista.

Día 6, Fuente Obejuna y Zaheros.

Día 7, Dos Torres, Villanueva del Duque y Valsequillo.

Día 8, Hornachuelos, Doña Mencía y Torrecampo.

Día 13, Almodóvar del Río, Villanueva del Río y Alcaracejos.

Día 14, Nueva Carteya, Valenzuela y Encinas Reales.

Día 15, Hinojosa del Duque y Los Morales.

Día 16, Balmer y La Victoria.

Día 17, Balcázar y Pedra Abad.

Día 18, Fernán Núñez y Palenzona.

Día 21, Palma del Río y Villafranca.

Día 21, La Carlota y Espiel.

Día 22, Fuente Palmera y Pozadas.

Día 23, Pájaro y Almedillilla.

Día 24, Espiel y Villaralto.

Día 25, Beasmejí y Villa del Río.

Día 27, Carcabuey y La Rábida.

Día 28, Aguilar de la Frontera.

Día 29, Villanueva de Córdoba.

Día 30, Castro del Río.

Mayo — Día 1, Posoblanco.

Día 2, Instar.

Día 4, Fuente Obejuna.

Día 5, Bujalance.

Día 6, Montoro.

Día 7, Priego de Córdoba, reemplazo actual.

Día 8, Priego de Córdoba, reemplazos anteriores.

Día 9, Puente Genil, reemplazo actual.

Día 11, Puente Genil, reemplazos anteriores.

Día 12, Pueblonuevo del Terrible, reemplazo actual.

Día 13, Pueblonuevo del Terrible, reemplazos anteriores.

Día 14, Baena, reemplazo actual.

Día 15, Baena, reemplazos anteriores y Villanubla.

Día 16, Cabra, reemplazo actual.

Día 18, Cabra, reemplazos anteriores y Villanubla.

Día 19, El Viso y Fuente la Lancha.

Día 20, Rute, reemplazo actual.

Día 22, Rute, reemplazos anteriores.

Día 23, Montilla, reemplazo actual y revisión.

Día 29, Lucena, reemplazo actual.

Día 30, Lucena, reemplazos anteriores.

Junio — Día 1, Córdoba, reemplazo actual, de 1 a 213.

Día 2, Córdoba, reemplazo actual, de 214 a 426.

Día 3, Córdoba, reemplazo actual, del 427 al 639.

Día 4, Córdoba, reemplazo actual, del 640 al final y medida y recorrido de los mozos alisados en otros Ayuntamientos que hayan elegido esta Junta a los indicados efectos.

Día 5, Córdoba, reemplazo de 1922 y anteriores.

Día 6, Córdoba, reemplazo de 1923-24.

Las sesiones tendrán lugar en el salón de actos de la Excm. Diputación provincial, dando comienzo a las nueve de la mañana y la documentación deberá ser entregada en la Secretaría de la Junta clasificadora establecida en el edificio antes citado.

Estos animales fueron sacrificados por Avalos en el cortijo de «Poca Luz», en la carretera de Espoz, incendiándose de siete obras que allí tenía Avalos.

Este dijo que había comprado también dos borregos a Laque Laque y Criado Criado, vendedores supuestos de las cabras.

También les había comprado varios cerdos y chivs que procedían, según le dijeron, de una finca del Muriano, de donde los habían hurtado.

Estos animales fueron sacrificados por Avalos en el cortijo. Los agentes se incautaron de cierta cantidad de chascina, perteneciente al sacrificio de los animales robados.

Dijo también Avalos que había comprado a Rafael Aguilera Povedano un arado usado que según lo manifestó había sido robado en Vauchillón.

Los rateros de ganado, según añadió Avalos, le habían llevado en diversas ocasiones varios cerdos, que él rechazó porque sabía procedían de un robo.

Los cinco cerdos que adquirió sabía que habían sido sustraídos a don Andrés Criado Criado, vecino de la barriada de Cerro Mariano.

En virtud de las declaraciones de Avalos han sido detenidos Rafael Aguilera Povedano (El Colorado), de Baena, casado, jardero, domiciliado en el chozo del Campo de la Verdad número 59.

Fué detenido como sospechoso José García Argüelles (El Chacho), de Montefrío.

Los agentes de Vigilancia citados por señores de la Comisión de Investigación, en el cortijo de «Poca Luz», en la carretera de Espoz, incendiándose de siete obras que allí tenía Avalos.

Este dijo que había comprado también dos borregos a Laque Laque y Criado Criado, vendedores supuestos de las cabras.

Estos animales fueron sacrificados por Avalos en el cortijo. Los agentes se incautaron de cierta cantidad de chascina, perteneciente al sacrificio de los animales robados.

Dijo también Avalos que había comprado a Rafael Aguilera Povedano un arado usado que según lo manifestó había sido robado en Vauchillón.

Los agentes de Vigilancia, cuyas gestiones apañadísimas con entusiasmo, han averiguado que Avalos ocultaba al «Cómico» y al «Colorado», con lo que la comprobación de todos ellos era manifiesta.

En el reconocimiento practicado en el cortijo de «Poca Luz» los agentes comprobaron que además de los animales intervenidos existían veinte y tantas cabras; 75 gallinas y varias oízas de chascina, que suponen los agentes ssas de mala procedencia.

También había varios ensores y cierta cantidad de garbanzos.

Se hicieron cargo asimismo de una escopeta los representantes de la autoridad.

Asuntos mineros

Doña Miguel Poole Cordero, de Fasarte.

Osijuan, solicita la concesión del registro

minero denominado Chacho Segurao, en aquél término municipal.

Don Francisco Muñoz Aranda, de Córdoba,

comunica que se ha renunciado la

explotación del registro de mineral de plomo

San Francisco, en el término municipal de

Montoro, perteneciente a la Sociedad

Minera «Mi Nena», arrendado a los señores

Montoya y Romero.

Contra el intrusismo

El gobernador civil ha publicado la si-

guiente circular:

Como ampliación a mi Circular número 472 publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 30 de 4 de Febrero

último, hago presente que cuanto en ella

manifestaba referente al execrable delito

de intrusismo, lo hago extensivo a todas

las profesiones además de las sanitarias

estando dispuesto a perseguir tales hechos

con el más extremado rigor, aplicando las

más severas sanciones no sólo a los auto-

res de ellos, sino a los inspiradores,

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

Parte oficial de África

El parte oficial de África facilitado esta madrugada en la Presidencia consigue que no entre novedad en las zonas del Protectorado.

El marqués de Magaz

El jefe interino del Gobierno, al llegar a la Presidencia, dijo a los periodistas que las únicas noticias de interés que tenía eran las que los habían sido comunicadas por la mañana.

Visitaron al marqués de Magaz, el Obispo de Madrid, el rector de la Universidad don Carrasco, el gobernador civil de la Coruña señor Bird, el marqués de Cusco, el embajador de Francia y la Justa de Gobierno de la Asociación General de Empleados de Ferrocarriles de España.

Las bodas de plata de la séptima promoción de Infantería

Se ha concedido autorización a los generales, jefes y oficiales de la séptima promoción de Infantería para que asistan a las fiestas que han de verificarse en el Alcázar de Toledo para celebrar las bodas de plata de aquella con el Ejército.

Fallecimiento del sacerdote López Silva

Por noticias particulares recibidas de Buenos Aires se sabe que ha fallecido en aquella capital, a consecuencia de una angina de pecho, el conocido sacerdote español don José López Silva.

La reunión del Directorio

El Consejo del Directorio terminó a las ocho y media de la noche.

El general Vallespinosa dirigió la referencia a los periodistas, expresándose de la siguiente forma:

Han asistido la reunión el subsecretario de Gobernación y el director de Administración local.

Aprobóse la parte fundamental de la reforma del reglamento del Cuerpo facultativo de la Beneficencia general del Estado.

Después fueron aprobados dos expedientes relativos a alteración de partidos judiciales y otro referente a la agrupación de términos municipales.

Se acordó prorrogar por un año la ley de Bassanich del 92 en lo que se refiere a los recursos que han de percibir los ayuntamientos para dicha clase de obras o sea para la urbanización de las ciudades.

También asistió al Consejo el subsecretario de Hacienda, quien sometió a la aprobación del Directorio diferentes expedientes de trámite.

La proyección del estudio de la reforma de la Ley del Catastro, aunque sin dejarla terminada definitivamente.

Entierro de don Leopoldo Romeo

A las cuatro de la tarde efectuose el entierro del cadáver del periodista don Leopoldo Romeo.

Presidieron el duelo el conde de Romanones, su hermano del fiaido, las autoridades y el subsecretario particular del Rey don Emilio María de Torres.

En la comitiva fúnebre figuraban, entre otros, los señores Leroux, Osorio Gallardo, Goicoechea, Salvatelle, general Luque, Rodríguez Viguri, Ortuno, Argante, Ruiz Jiménez y el duque de Almudóvar.

También asistió la mayoría de los periodistas de Madrid.

El cadáver del señor Romeo recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El coronel González Carrasco

Hoy marchará a Larache, terminando el permiso de cinco días que le fué concedido, el coronel González Carrasco.

Detención de un rata de Hotel

Se le cree autor de los robos cometidos en el Hotel Nacional.

Según parece, la Policía tiene una pista para detener a los autores de los robos cometidos en el Hotel Nacional.

Noches pasadas, el sereno del Hotel Alfonso XIII observó que uno de los huéspedes recorría los pasillos explorando las puertas de las habitaciones.

El asunto pasó a la Policía y ésta procedió a la detención del referido sujeto.

Este se hacía pasar por visitante de una casa de calzados.

Se trata de un individuo fichado en la Dirección de Seguridad como rata de Hotel y cuyo paradero se desconocía desde 1916.

Está fichado con varios nombres y tiene cuarenta y cuatro años de edad.

Una vez declaró haber nacido en la provincia de Ávila y otras en la de Oviedo.

Dijo que cuando vino a Madrid últimamente tenía bastante dinero, pero lo perdió apostando en los frontones.

Se cree uno de los autores de los robos cometidos en el Hotel Nacional y en otro de Granada.

El asesinato del pastor Marcos

Han sido detenidos tres individuos sospechosos

La policía detuvo por sospecha a un vagabundo llamado Basilio González y como consecuencia de la declaración que prestara, los agentes procedieron de prisa a la detención de un individuo llamado José Rodríguez y de otro apodado El Agujas, siendo puestos todos ellos a la disposición del juez militar que entiende en el sumario que se instruye por el asesinato del pastor Marcos Felipe, ocurrido en terrenos del aeródromo de Cuatro Vientos.

Parce que el juez ha dictado auto de procesamiento contra los detenidos.

La Asamblea de los liberales

El marqués de Estella deniega el permiso para su celebración

El presidente del Directorio ha contestado a la carta que le dirigió el exministro señor Ral Jiménez solicitando autorización para la Asamblea de faenas liberales que se proyectaba celebrar en Madrid bajo la presidencia del conde de Romanones, desengañando el permiso para dicho acto.

Justifica el marqués de Estella la negativa diciendo que como a la Asamblea habían de concurrir representantes de todas las provincias de España, el acceder a la pretensión significaría sentar un mal precedente.

Esta ha sido la nota política del día.

VENTA

Se hace de seis chuvekys de grandes dimensiones. Dará razón el conserje del Teatro Duque de Rivas.

También se vende una verja de hierro, nueva, de doce metros. Para verla, en la herrería de don Antonio Martínez.

"El Metro" corta el Bacalao en Córdoba

No es preciso que sea cuaresma, todo el año se cumple dicho refrán en esta casa, por ser la que más barato vende y siempre tiene artículos de ocasión.

Si desean vestir bien y económicamente, compren la pañería y lanaería de señora en "El Metro", que tiene precios increíbles.

Se están recibiendo los artículos para las temporadas de Primavera y Verano.

PRECIO FIJO

Casa Central Mármoles Bafuelos, 2. — Sucursales: San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

CASA SANCHEZ

Duque de Hornachuelos, 12 duplicado.

TEJIDOS Y CONFECCIONES, CAMISERIA A MEDIDA, SATRERIA Y MODIS.

PROXIMO TRASLADO DE ESTOS ALMACENES A CLAUDIO MARCELO, 19.

* RAFAEL CEBALLOS BARRENA *

ALMACENISTA DE COLONIALES Y DROGAS AL POR MAYOR

Importador directo de Bacalao, Cafés, Thes y Canelas

OFICINAS Y ALMACENES. CALLE FRAY LUIS DE GRANADA — TEL.º 487

PARA HACER EL MEJOR POSTRE

COMPRE UN PAQUETE DE

TAAR JELLY CRYSTAL

En todos los Ultramarinos y Comestibles

Solo requiere agua caliente para su preparación, que es facilísima.

Seis sabores diferentes

AGENTES EXCLUSIVOS: Sebastián Tauler y C., S. A. Pl. y Margall, 12. Madrid

REPRESENTANTE EN CÓRDOBA

FRANCISCO ROSAS

Fernando Colón, 19

Los maridos celosos

Un hombre mata a su esposa con una plancha

A última hora de la tarde, en una casa de la calle de Franco Ritti desarrollóse una tragedia, de la que resultó víctima Dolores Calvo, de treinta y un años de edad.

La citada mujer vivía en unión de su marido José Martín Pedraza, de treinta y cinco años de edad, en la casa de referencia,

Hacía un año que se habían casado y entre el matrimonio mandaban los disgustos, por sospechar José que su mujer tenía amante, al que entregaba el dinero que él le daba.

Ayer produjose un altercado entre José y Dolores y el primero, exasperado, cogió una plancha y la arrojó a su mujer, produciéndole una herida en la cabeza que la hizo caer al suelo. El marido volvió a coger la plancha y ensañóse con su mujer, propinándole diferentes golpes hasta dejarla muerta.

José, al darse cuenta del horrore de lo que había cometido, presentóse en la Comisaría del distrito.

El matador dijo en su declaración que su esposa intentó agredirle y que entonces él le arrojó la plancha.

También hizo presente que él no conocía a su supuesto amante de la víctima.

El cadáver de Dolores presenta varias heridas en la cabeza, mortales de necesidad.

Los terrenos del Estado en Melilla y Ceuta

Se ha firmado un decreto relativo a la situación de los terrenos pertenecientes al Estado enclavados en los límites de soberanía de las plazas de Ceuta y Melilla.

Ha visto Vd. los

Diez Mandamientos?

¿NO?

Pues vélos y comprendrá que el drama ocurre por no usar

CEMENTO IBERIA

PROVINCIAS

Barcelona

Fusión del Deportivo y el Europa

Barcelonenses. — En los círculos futbolísticos se da como segura la fusión de los equipos Deportivo Español y Europa, con el fin de presentar en la temporada próxima un equipo que conserve el campeonato de Cataluña y aspire al de España.

Consejo de Guerra

Barcelonenses. — En el cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Tomás Aparicio, Mariano Escrivá y Antonio Fernández, acusados de ser los autores de un robo a mano armada cometido en una fábrica de la calle Blanca.

El fiscal pidió diez años de prisión para cada uno de los procesados y el abono de 23 000 pesetas que fue la cantidad robada.

Los defensores solicitaron que se rebajara la pena a Aparicio y Escrivá y que se absolviera a Antonio Fernández.

La sentencia ha sido sometida a la aprobación del capitán general.

Málaga

El gobernador civil

Málaga. — El gobernador civil ha mandado a la Cruz con el objeto de asistir al acto de la colocación de la primera piedra de la casa cuartel de la Guardia Civil.

Dicha autoridad impone las insignias de la Cruz de Beneficencia a dos guardias civiles y a un ordenanza de telégrafos, condecoración que les ha sido otorgada para premiar actos humanitarios por ellos realizados.

Entierro de las víctimas del accidente ferroviario

Málaga. — En Vélez Málaga se ha verificado el acto de dar sepultura a los cadáveres de las personas que resultaron muertas en el accidente ferroviario ocurrido en la línea suburbana.

Presidieron el duelo las autoridades locales.

Ha le comitiva figuró numeroso público.

DR. RUIZ MAYA

Médico por especialidad, en el Hospital General, del departamento de enfermedades

- NERVIOSAS Y MENTALES -

Consulta diaria

Oscar, núm. 18. — Teléfono 326 (Al lado del Banco de España)

Sevilla

Llegada de los coros montañeses

Sevilla. — En el correo de Madrid llegaron a esta capital los coros montañeses denominados "El aroma de la Tierra", siendo recibidos por personalidades de la colonia montañesa.

Los expedicionarios atravesaron las calles formando y tocando las gaitas y los tambores, siendo preñado su paso con gran cariñosa.

El representante de la agrupación hizo entrega al señor Vázquez Armero de una carta de salutación del pueblo de Santander.

El buen tónico para las mujeres: Pildoras Pink

En épocas regulares, se someten a duras y a veces largas pruebas las fuerzas de las mujeres. Cuando éstas fatigas mensuales se añaden las fatigas de un trabajo, diario y penoso, no tiene nada de particular que la sangre se empobreza y sobrevenga la extenuación.

Las mujeres debilitadas hallarán en las Pildoras Pink el tónico verdaderamente adecuado a sus necesidades.

La mayor parte de los males de que adolece la mujer se deben a la pobreza de sangre y el estado de pobreza de sangre se cura radicalmente por las Pildoras Pink. Las jóvenes que a la edad de la formación han tomado las Pildoras Pink han evitado años de alteraciones y padecimientos.

Las Pildoras Pink producen siempre una pronta mejoría en el estado de la mujer anémica y hasta perseverar un poco en el tratamiento para obtener una completa curación.

OP PILULES PINK PARA PERSONNES ALÉS

Vendense en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas la caja de las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: si de tener esta etiqueta conviene no aceptarla.

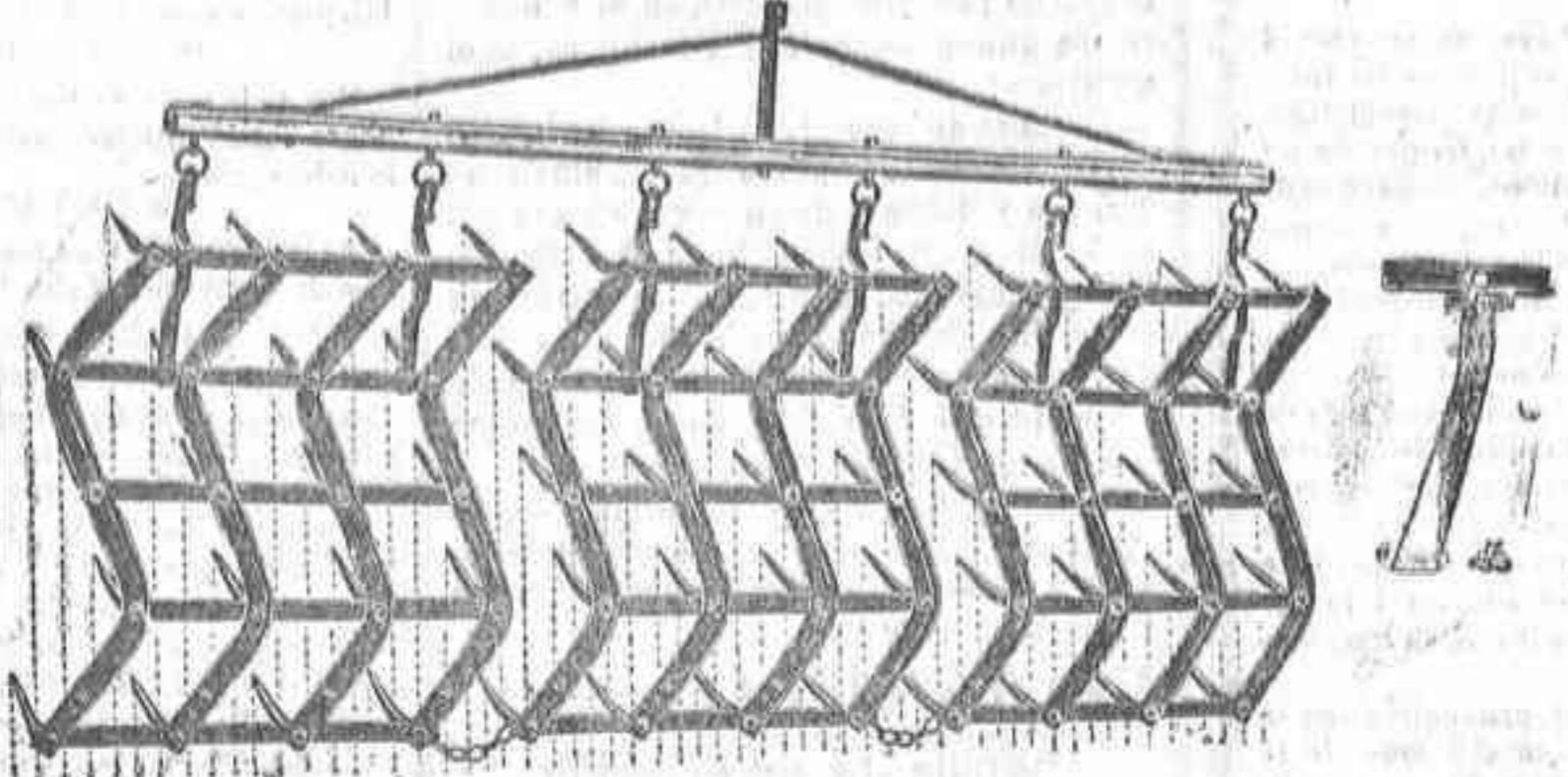
Por la noche los coros dieron un concierto en el teatro de San Fernando.

Al acto asistió numeroso público, que salió muy complacido.

La Infanta doña Luisa en el Hospital de la Cruz Roja

Sevilla. — La Infanta doña Luisa, acompañada de las Princesas María Cristina y María Antonieta, hijas de los duques de Calabria, estuvo visitando el Hospital de la Cruz Roja y en su calidad de dama de la instit

GRADAS ALEMANAS - DOBLE EFECTO - 2 y 3 paños - La más sólida y barata



Únicos vendedores Garteiz H. NOS Yermo y C. A., Ingenieros - A. de Canalejas, 20. - Córdoba

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluidos en la época del destete y dentición. Es infusivo y de gusto agradable. Esayen una botella y se enterarán que el efecto es más, digiere mejor y se nutre, curando de segur con 20 días.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

AGRICULTORES!

Abonad con Nitroso de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitroso de Chile». — Madrid. Apartado, 6. — Barquillo, 21.

QUINADO ALVEA. Preparación simple de Vino Pedro Ximénez, de las viñas de esta clase del señor Conde de la Cortina, en Montilla, con quina Calizaya, aprovechando el dulce natural del vino para hacerlo tónico y reconstituyente. Mezclado con aguas de Selva mejor que todos los vermouths.

Venta por mayor y menor, Antonio del Pozo, Beloj, 1. Teléfono 58.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un local propio para almacén, con muy buenas condiciones, situado en la calle Reyes Católicos, 7, dúplex, Razón, Carmona Hernández y C. Almacén de Coloniales, plaza Colón, 1.

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para desencenes y enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adorno. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

teléfono XIII, 28. — Tel. 98. — Córdoba

Desde 1.º de Abril se arrienda un piso planta principal en la calle de Benito Pérez Galdós. Darán razón en el almacén de muebles de Enrique Molina y García. Calle Gran Capitán.

FERNANDO GUIJO
DENTISTA
GONDOMAR, sin número.

DIARIO DE CÓRDOBA

Setenta y seis años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas.

Colaboración literaria. — Correspondencia en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.º plana		Ptas. 1'00 linea.
Gacetilla y anuncio entre gacetillas.		2'50
Anuncio intercalado en el resto del texto.		2'45
en «Avíses útiles».		2'40
corriente.		2'35
En 3.º	Anuncio intercalado en la información telegráfica.	2'60
	corriente	2'25
En 4.º		2'10

MÍNIMO por inserción: Para la 1.º plana 2'00; para la 2.º plana 1'00; para la 3.º plana 0'80, y para la 4.º plana 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana. — Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 25 %.

En ningún caso se hará mayor bonificación del 25 %.

TOLOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfactoriamente el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD TIPOGRÁFICA DE MEDIDA será la línea del cuarto 10, para la 1.º, 2.º y 3.º planas, y del cuarto 8 para la 4.º, al ancho de una selmana (82 milímetros).

Mayores. — No podemos comprometernos a hacer un número ilimitado de inserciones de anuncios que quedan de 100 líneas si se insertan en un día, aunque se procure la mayor

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de teatros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; encuestas de defunción y recordatorios desde lo más modesto a lo de mayor lujo; participaciones de gala, Misa nueva, macimones, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carteles; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCÍA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

CORSETERÍA MADRILEÑA



LINGERIA 1.º - CORTE

NAVE en sitio próximo a la Estación de Cercadilla se vende en precio favorable. Para más detalles Valadarias, 18, de 8 a 1.

Se arriendan dos habitaciones con cama. Leopoldo de Austria, 4.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso independiente en la plaza Angel de Torres, núm. 8.

AVISO En la calle Massé Luis, 26, despacho de anistas, se ha recibido vinos finos de mesa, tintos legítimos de Valdepeñas y blanco de Morella, los que se venden a precios muy económicos. Servicio a domicilio desde un litro en adelante.

Arrendamiento

Se hace de un piso independiente en la plaza Angel de Torres, núm. 8.

TRASPASO. Se hace de una es-

tralidad en Corte Fábrica — Piso II Corse

Reclame

No hacer ningún establecimiento

que trate de la fabricación de ropa interior

<p